

COLUMNAS

Cobardes, prepotentes y mentirosos

El Ciudadano · 25 de mayo de 2015

Del 17 al 22 de mayo de 2015.



 **Manuel Ahumada** Utilizo estos conceptos para definir el actuar de **Carabineros** en contra de los jóvenes secundarios que por estos días se han manifestado en el centro de **Santiago**, conceptos que también aplican para la represión a trabajadores, pobladores y otras fuerzas sociales. Cobardes, porque no se puede llamar de otra manera a especímenes, que parecen seres humanos pero no lo son,

que en forma artera golpean a los jóvenes y demás manifestantes mientras los arrastran para meterlos en los carros de detenidos. Prepotentes porque empujan, dan de puntapiés por igual a mujeres, adultos mayores y demás personas, que se niegan a obedecer la orden de desalojo y piden respeto en el trato a quienes manifiestan y son reprimidos.

Mentirosos porque justifican con falsedades su prepotencia represiva y se dan el lujo de pasar a los detenidos a las fiscalías por “agresiones de hecho”, cuando los agredidos y denostados son precisamente los manifestantes.

Este actuar policial no es extraño, es el mismo que aplican desde la década del 60 del siglo pasado, cuando operaban con el nombre de **Grupo Móvil**. Basan su actuar en los golpes arteros, la prepotencia verbal, el uso indiscriminado del “guanaco”. Antes se cubría con sacos mojados y se golpeaba a los detenidos, hoy se da puntapiés y se presiona por el cuello hasta casi ahorcar. El objetivo es el mismo, intentar mantener una imagen de calma y tranquilidad, proteger al capital y sus servidores, instalar el miedo por sobre todo.

Me emocionó la argumentación sobre su lucha, que dio un joven estudiante de cuarto medio a una mujer que reclamaba indignada mientras detenían a unos muchachos en **San Ignacio** con **Alameda**. Qué fuerza, qué convicciones, qué valentía.

Entrego este testimonio como un homenaje a estos muchachos y muchachas que nos están dando una lección de lucha, que son la muestra más clara de que lo que hemos hecho y hacemos en la defensa de los derechos no es en vano. Y es que hay que seguir educando en las bases sindicales, porque los trabajadores son padres y esos padres van a ir entregando lecciones diarias a sus hijos, hijos que lucharán por hacer realidad tantos sueños, transformándose a su vez en educadores de los futuros defensores de los derechos de los oprimidos y abusados.

Esta denuncia a la brutalidad se refuerza con lo sucedido el 21 de mayo.

Un estudiante gravemente herido y los pacos diciendo que el guanaco es para disuadir.

¿Y serán sancionados los infelices que dieron de palos y golpearon con el escudo a una joven que nada les hacía? Al igual que en dictadura, los pacos hacen y deshacen, la diferencia es que los figurines de entonces que pedían sanciones, hoy guardan cómplice silencio.

¿Se puede esperar algún castigo, si el ex sargento **Miguel Millacura**, condenado a tres años y un día de libertad vigilada por asesinar al estudiante **Manuel Gutiérrez** el 25 de agosto de 2011, fue premiado por la **Corte Marcial** con una rebaja en su condena inicial y recibe ahora solo 400 días de reclusión menor por dicho crimen?

{destacado-1}

Seguiré lamentando, porque creo que no le hacen ningún bien a la causa, los destrozos en cada manifestación, pero no me pidan condenar a quienes de la forma que sea hacen frente a estos criminales de uniforme. Son ellos, los uniformados, los que provocan con su presencia, los que reprimen sin razón, los que dejan hacer a los que destruyen para después reprimir a los que manifiestan en orden y tranquilidad. Ante esa acción desmedida de los uniformados no se puede pedir calma ni sumisión, hay que enfrentarlos de alguna manera, como lo hicimos todos en dictadura.

Con posterioridad al Primero de Mayo, el sistema (sindicalismo oficialista, ministros y parlamentarios) se la jugaron por apoyar las reformas laborales, incluso dieron señales de que algunos de los elementos calificados como vitales serían evaluados e incluso mejorados con indicaciones.

Se produjo el cambio de gabinete, se suspendió la tramitación del proyecto por algunos días y el nuevo ministro de **Hacienda** ha entregado por fin la opinión del **Gobierno**.

No habrá negociación por rama, ni piso real en la negociación colectiva y se mantiene a rajatabla la imposición de los pactos de adaptabilidad. Los empresarios presionan, el Gobierno dice que mantendrá el proyecto original.

El acuerdo político entre el Gobierno y la **CUT** (que no es otro que el proyecto original) es ratificado por el ministro de Hacienda y ahora lo único que queda al oficialismo sindical es convocar a los trabajadores a movilizarse. La pregunta es ¿a qué?

¿A defender el proyecto de reformas que aprobaron las direcciones políticas de la **Nueva Mayoría** con la CUT?

Nosotros reiteramos el llamado a los trabajadores a desoír esa música pues no tiene futuro. Hay que coordinar acciones que superen el rechazo a las reformas, hay que levantar un *Pliego Básico de los Trabajadores* que considere las aspiraciones mínimas como son locomoción, colación, gratificación garantizada, no pago ni descuento por seguro de cesantía.

No hay que perderse en la letra chica. No hay que defender el maquillaje que desean hacer al *Código del Trabajo*. Hay que salir a promover la organización y la presentación de proyectos colectivos en base al Pliego Básico.

Solo una clase organizada puede confrontar y provocar derrotas al capital.

Un solo ejemplo de lo que es y será la ley laboral. Los trabajadores de **Textil Flores** iniciaron su huelga el 11 de mayo, denunciaron la contratación de reemplazantes, se fiscalizó recién el 14 de mayo, se llama a conciliación, la

empresa se niega a sacar a los rompehuelgas, la **Inspección** llevará el caso a tribunales, el fallo no saldrá antes de 15 días, la huelga se va a la mierda.

{destacado-2}

Y la prensa difunde y difunde problemas en los cajeros automáticos, por la huelga de los trabajadores de **Prosegur** y **Bricks**, y manda sus móviles a entrevistar a la gente que no puede sacar plata. ¿Por qué mejor no visitan a las familias de los huelguistas, por qué no muestran las demandas de los trabajadores y denuncian las actitudes de la patronal?

La huelga de estos compañeros es justa y nuestra obligación es visitarles, entregar solidaridad y esperar que no rindan sus banderas.

Para el cierre un cogollito.

Una información de quepasa.cl deja en claro la plena vigencia del dicho popular “para hablar y comer pescado...”. El defensor de la probidad y las buenas costumbres, el que nunca se equivoca, dejó de ser ministro del **Trabajo** y lo premiaron con una suplencia en **Aguas Andinas** en representación de **Corfo**. Se ganó una buena cantidad de millones de pesos isin hacer nada! durante varios meses pues, como dice la información, los suplentes no tienen obligación de ir a reuniones.

¿Es cierto eso señor diputado **Osvaldo Andrade**?, si no lo es sería bueno que lo desmintiera.

Por **Manuel Ahumada Lillo**

Presidente [C.G.T. Chile](#)

